

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA REX PLASTICS SOCIEDAD ANONIMA  
CELEBRADA EL DIA VIERNES 07 DE ABRIL DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Quito, domicilio de la Sra. Myriam Barragàn, Presidenta de la Compañia en la Av. Gonzales Suarez No. 894, hoy Viernes 07 de Abril del año 2017 a las 12:00 horas, se reúnen los siguientes señores Accionistas propietarios de acciones nominales cada una de \$ 10,00 dolares americanos, por sus propios derechos: Maria Isabel Hayek Barragàn, propietaria de 3.000 acciones, Gabriela Hayek Barragàn propietaria de 2.978 acciones y, Alvaro Hayek Barragàn, propietario de 7.022 acciones. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, se decide en forma unànime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios.

Para el efecto preside la sesiòn su titular Sra.. Myriam Barragàn Dumet y actua como Secretario el Sr. Alvaro Hayek, gerente general de la Empresa.

La Sra. Barragàn pone a consideraciòn de la Junta el siguiente orden del dia:

- 1.- Conocimiento y aprobaciòn de el Balance General y Estado de Pèrdidas y Ganancias y sus resultados, en el ejercicio econòmico 2016.
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente General por el ejercicio econòmico 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobaciòn de el Informe de Comisario por el ejercicio econòmico 2016.
- 4.- Conocimiento y aprobaciòn de el Informe de Auditoria Externa por al año 2016.
- 4.- Tratamiento de Pèrdidas para Accionistas por el ejercicio econòmico 2016.

La Junta asi reunida, aprueba por unanimidad tratar el orden del dia planteado.

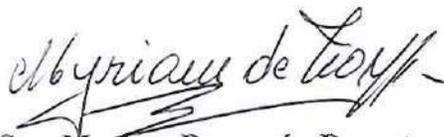
- 1.- El Gerente informa que se han repartido sendas copias del Balance General y Estado de Pèrdidas y Ganancias a los socios, y solicita que de conformidad con la Ley y los Estatutos resuelvan sobre los resultados econògicos de la compañía. Luego de algunas intervenciones y consultas los señores accionistas aprueban por unanimidad los resultados del Balance General y Estado de Pèrdidas y Ganancias.
- 2.- El señor Gerente da lectura al informe sobre actividades y resultados de la Compañia, en el año 2016. Los accionistas formulan varias preguntas, sobre las que el Gerente da informes complementarios. La Junta aprueba el Informe.

3.- El señor Gerente da lectura al Informe de Comisario referente al año 2016. Los accionistas formulan varias preguntas, sobre las que el Gerente da informes complementarios. La Junta aprueba el Informe.

4.- El señor Gerente da lectura en la parte pertinente a los Accionistas al informe de Auditoria Externa independiente. El Informe de Auditoria Externa por el año 2016 es aprobado.

5.- El señor Gerente señala que al existir una Pérdida en el ejercicio fiscal 2016 de U.S. 98.785,00 se debería definir que trato se dará a dicha Pérdida. La Sra. Myriam Barragán plantea que la misma debería absorberse con las Reservas de Capital que constan en cuentas patrimoniales de la Empresa por un valor de U.S. 112.330,00. La Junta aprueba absorber la pérdida del año 2016 con la cuenta de Reservas de Capital que se encuentran en el Patrimonio.

La señora Presidenta propone un receso de 30 minutos hasta elaborar el Acta. Transcurrido este tiempo se reanuda la sesión y se aprueba por unanimidad la Acta Para constancia firman:



Sra. Myriam Barragán Dumet  
Presidenta



Sr. Alvaro Hayek  
Socio-Gerente General-Secretario



Sra. Gabriela Hayek  
Socia



Sra. Maria Isabel Hayek  
Socia